

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE LA VIVIENDA			
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se descalifica la casa barata número 5 de la plaza de Arriba España, de esta capital, solicitada por don Francisco Alvaro Cruzado	13832	Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se descalifica la casa barata número 43 de la Cooperativa de Casas Baratas «La Unión Begofnesa», de Bilbao, solicitada por doña Justa Gil León	13833
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se descalifica la casa barata número 4 de la calle de Claudio Güell, de Barcelona, solicitada por don Juan Raurell Homar	13832	Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se descalifica la casa barata número 45 de la calle de Dolores Romero, de esta capital, solicitada por don Enrique Herrera Rodríguez	13833
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se vincula la casa barata número 37, tipo B, de la Cooperativa «Ciudad Jardín Bilbaina», de Bilbao, a doña Manuela Zubía y Sañudo	13832	Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se vincula la casa barata número 19 de la Cooperativa de Casas Baratas «El Pensamiento», de Godella (Valencia), solicitada por doña María de las Nieves Martínez Devesa	13833
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se descalifica la casa barata número 10 de la calle de Baltasar Gracián (Colonia del Retiro), de esta capital, solicitada por don Rafael Nedeo Alegría	13832	ADMINISTRACION LOCAL	
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se vincula la casa número 11 de la Cooperativa de Casas Baratas «El Pensamiento», de Godella (Valencia), solicitada por don Ricardo Cervera Miquel	13833	Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales, y se hace público el Tribunal que juzgará los ejercicios	13823
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se vincula la casa barata número 64 de la Cooperativa de Casas Baratas «Ciudad Jardín Bilbaina», de Bilbao, solicitada por don Antonio Lladó Sautu	13833	Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.	13834
Orden de 26 de septiembre de 1960 por la que se vincula la casa barata número 30 de la Cooperativa «El Pensamiento», de Godella (Valencia), solicitada por doña Amparo Perujo Guitarte	13833	Resolución del Ayuntamiento de Gulsando (Avila) referente al concurso de las obras de construcción de veinte viviendas en esta villa	13834
		Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia la subasta de las obras de pavimentación y aceras en las calles comprendidas en la zona Bruch, de esta ciudad	13834

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ADHESION del Gobierno de Chile al Convenio sobre la Circulación por Carretera, firmado en Ginebra el 19 de septiembre de 1949.

El Asesor Jurídico de las Naciones Unidas comunica a este Ministerio que el Gobierno de Chile se ha adherido al Convenio sobre la Circulación por Carretera y Protocolo relativo a territorios ocupados, firmado en Ginebra el 19 de septiembre de 1949, y de acuerdo con el artículo 29 el Convenio entrará en vigor para Chile el 9 de septiembre de 1960.

Lo que se hace público para conocimiento general y en continuación a lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1959.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.—El Subsecretario, Pedro Cortina.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 20 de septiembre de 1960 por la que se aprueba la convocatoria para el cultivo del tabaco durante la campaña 1961-62.

Ilustrísimo señor:

Examinado el proyecto de convocatoria correspondiente a la campaña 1961-62, que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos tercero y séptimo del Decreto de 2 de junio de 1944 ha formulado la Comisión Nacional del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, a propuesta de la Dirección del mismo y previo dictamen de la Comisión Informativa en cuanto a la fijación de los precios de cada una de las clases de tabaco a producir, así como el informe emitido por el Ministerio de Hacienda.

Este Ministerio, de acuerdo con la propuesta de la Dirección General de Agricultura y de conformidad con el de Hacienda, ha resuelto aprobar el proyecto de convocatoria para la campaña 1961-62 del cultivo del tabaco, disponiendo que aquella se inserte en el «Boletín Oficial del Estado» a continuación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1960.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

CONVOCATORIA PARA EL CULTIVO DEL TABACO DURANTE LA CAMPAÑA 1961-62

Concesiones y tipos de tabaco

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 2 de junio de 1944 y en la Orden ministerial precedente, se convoca a los agricultores de las zonas que se expresan en el artículo sexto y a cuantas personas naturales y jurídicas interesen lo establecida en la presente convocatoria para que presenten instancia solicitando concesiones de tabaco de las siguientes clases:

- De cultivo.
- De cultivo y curado.
- De curado.

Art. 2.º Podrá solicitarse autorización para cultivar tabaco de cualquiera de los cinco tipos que a continuación se establecen:

Tipo A. Tabacos oscuros curados al aire.

Tipo B. Tabacos claros curados al aire que sean presentados en los Centros de fermentación con sus características y coloración típicas.

Tipo C. Tabacos propios para elaboración de cigarros con arreglo a las características establecidas por el Servicio y que hayan sido obtenidos con semilla de variedades apropiadas suministradas por el mismo.